



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 002/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 12 DE ENERO DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres observa que no aparece en Acta lo que dijo de la calle Los Avellanos, que quedó por reparar e instalar un tubo, que también dijo de habilitar entrada y salida de vehículos del Proyecto Zarpas, que también se refirió a la Final del Campeonato Copa de Campeones, que estuvo muy bien en la parte organizativa, el comportamiento de los jugadores, pero malo en el desarrollo futbolístico del encuentro y que también hizo en reconocimiento a don Carlos Beltrán.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, observa que en pág. 3), Punto Varios, inciso primero, dice Consejeros y debe decir Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que ayer se confirmó los Pavimentos Participativos definitivos de las calles de Pinto, que por primera vez se postularon el año pasado, previa constitución de 19 Comités de Pavimentación Participativa con Personalidad Jurídica. Señala que se presentaron 10 de ellos con financiamiento para los Diseños y hoy día tiene la certeza que las calles que se pavimentarán son: Ernesto Riquelme, Vicuña Mackenna, Carlos Abel Jarpa, Segundo Sánchez y Juan C. Jiménez de la Villa Padre Alberto Hurtado, con lo cual esta cumpliendo con una promesa de su campaña de iniciar el pavimento de la mayor cantidad de calles en estos 4 años. Agrega, que el Proyecto de Pavimento de la cuadra de la Calle Balmaceda, con fondos de la SUBDERE, se encuentra en plena ejecución y que una vez concluido dicho pavimento, previa conversación con los empresarios de los Buses y Colectivos, piensa desviar el tránsito hacia Chillán desde Av. Santa María a Sargento Aldea para tomar Balmaceda hasta Arturo Prat.

Da cuenta que se dará inicio a la Semana Pinteña el día 28 de Enero 2010 y que mañana estará confeccionado la parrilla programática de la Semana Pinteña y de las Semanas Sectoriales. Agrega, que para estas actividades ya logró el aporte privado de \$ 5.000.000.- y que espera lograr el aporte de otros \$ 5.000.00.- y señala que los sectores donde se realizarán actividades de verano, además de Pinto, son: Rosal Bajo, Santa Eduvigis, Ciruelito, El Chacay, Loma Alta, El Rosal, Recinto, Los Lleuques y Las Trancas.

Da cuenta que respecto a Vialidad, se esta postulando proyecto que se llama "PAVIMENTO RURAL", para lo cual la semana pasada se confeccionó la Ficha respectiva, para un tramo de 10 Km. que sería distribuido en sectores camino desde el Puente Pinto – Coihueco hasta antes de la Villa Padre Hurtado, Las Vegas y Las Vertientes.

Respecto al tramo hacia el Puente Pinto – Coihueco, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez hace presente que vecinos de ese sector, le han planteado la necesidad de construir Veredas y sugiere que el nuevo SECPLAN elabore un proyecto, para evitar que los vecinos que van al río transiten por el camino.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta que el pavimento faltante desde Las Trancas a Las Termas, no quedó priorizado por el Gobierno Regional.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

NO HAY

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que el Concejal Sr. José Torres que estaba inscrito para participar de un Seminario en Concepción desea cambiarlo por el que se realizará en Olmué, desde el 25 al 29 de Enero del 2010, con un costo de \$ 60.000.- en el tema Energía Medio Ambiente y Desarrollo Turístico “Un Desafío Permanente de los Municipios”

004/2010

Al respecto, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA la participación del Concejal Sr. JOSE TORRES UMAÑA al Seminario ENERGIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TURISTICO “UN DESAFIO PERMANENTE DE LOS MUNICIPIOS”, impartido por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará en Olmué, entre el día 25 y 29 de Enero del 2010, con anticipo de viático del 80%, pago de pasajes e Inscripción de \$ 60.000.-

A su vez, el Concejal Sr. José Torres fundamenta su cambio, porque después recibió la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, a la cual el Municipio esta adherida y se paga una cuota anual, y el valor de inscripción es de \$ 60.000.- y el otro es de \$ 250.000.-.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que desde que asumió como Concejal ha escuchado la inquietud de los vecinos respecto a la Feria que se instala en la calle Balmaceda en Pinto, en la fecha de Pago de los pensionados y que él viene desde ese lugar y no pudo pasar por la vereda del lado norte, porque los comerciantes la ocupan. Por lo tanto, sugiere que habría que hacer algo pensando en ubicarlos en otro sector. Agrega, que la situación es más preocupante en este momento en que se esta trabajando en la pavimentación de la cuadra siguiente, por lo que el tránsito se desvía hacia el sur, por la calle en que esta ubicado el Jardín Infantil Petetín, que en caso de algún siniestro en dicho establecimiento, como un incendio por ejemplo, se vería dificultado el ingreso del Carro de Bomberos o bien otro vehículo de emergencia. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en caso de emergencia los vehículos ingresarían por el patio del Municipio y en cuanto a la Feria, que sin duda

alguna habrá que ubicarla en otro sector, decisión que deberá adoptarse de común acuerdo en este Concejo Municipal; por cuanto como ya se dijo, una vez concluida la pavimentación de la calle Balmaceda, el tráfico vehicular y de la locomoción colectiva sería por esa calle. En otra materia, el Sr. Presidente señala que se está notificando a los vecinos de Pinto que desmalecen y limpien el frontis de sus viviendas y que el Municipio limpiará las calles según lo estipula la Ordenanza Municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que lo llamaron del Diario La Discusión, para entrevistarlo en relación a unas declaraciones del Alcalde sobre el tema de la Municipalidad de Chillán que acelera proyectos Inmobiliarios de Las Termas y Pinto lo rechaza y que el Alcalde había dicho que este predio está en la Comuna de Pinto y que por lo tanto, no es una república independiente. Al respecto, señala que su respuesta fue lo mismo que ha dicho siempre y lo conversado en este Concejo, en que la opinión en esta materia es una sola, en que no se está en contra del desarrollo inmobiliario, pero que éste sea regulado y sustentable, pero sobre todo que sea regulado por este Municipio, no de Las Termas de Chillán.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, manifiesta que es muy agradable escuchar al Presidente los logros alcanzados en este periodo alcaldicio, en que resalta el trabajo mancomunado con el Concejo y funcionarios municipales. A su vez, señala que lo que lo deja no muy contento es con respecto a algunos proyectos de Pavimentación Participativa, con una mínima opción, muy poca, lo que crea cierto descontento, como en el Comité de Recinto, en que informó lo manifestado por el Sr. Presidente en la Sesión anterior, en que cree que se tiene posibilidad, pero también cree que serán de los últimos Comités seleccionados. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que debido a que en Recinto hay alcantarillado, se podría ver la posibilidad de considerarlo en el Proyecto de Pavimento Rural.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que en relación a las viviendas que están haciendo los estudiantes de la Universidad del Desarrollo, le deja de manifiesto que estos trabajos coordinados por la DIDECO Sra. Yanet Parada, han sido acuciosos en un 100%, porque de verdad se construyeron donde realmente se necesitaban, para matrimonios que nunca habían tenido una media agua y que vivían de situaciones muy precarias.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías reitera su inquietud planteada en una Sesión anterior, respecto a la necesidad de cortar el pasto y limpieza de las calles de Recinto y Los Lleuques. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se enviará personal de refuerzo para ese objetivo el próximo jueves o viernes.

Respecto al Proyecto de Iluminación del Gimnasio de Recinto, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que hizo las consultas respectivas en la a Dirección de Obras y esta obra se encuentra recepcionada y a su vez deja en claro que este es un proyecto de esta Administración. A su vez, plantea que su intención y de la comunidad de Recinto es hacer un partido de fútbol de noche, oportunidad en que se quiere rendir un homenaje o destacara los ex jugadores o viejos cracks en su inauguración. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la fecha puede ser el sábado 23 próximo y que si así la comunidad lo acuerda, el Municipio estará atento a sus requerimientos.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en relación al tema de la Ordenanza Municipal, se sabe que es la brújula que guía a la Comuna. Que es muy importante y en base a ese instrumento municipal hay que trabajar.

Ante consulta del Concejal Sr. Manuel Guzmán, sobre el Proyecto de Mejoramiento de Techos, el Sr. Presidente señala que este Proyecto esta en la base de la formación de los Comités y que debido al periodo eleccionario, tanto el SERVIU como en otros servicios, la tramitación de este Proyecto, prácticamente se encuentra paralizada.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta su deseo que si pavimente el tramo al puente Coihueco y ese puente, una vez que se construye uno nuevo, debiera conservarse como un monumento nacional y habría que cuidarlo; hace presente que en una oportunidad con el SECPLAN de Coihueco se trato de hacer un proyecto para que ese puente fuera de tipo colonial, con arcos de madera, con faroles, dándoles más imagen como un punto de destino turístico y sugiere retomar esta idea con Coihueco.

En relación al llamado y entrevista del Diario La Discusión a que hizo referencia el Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que a él lo llamaron de la Revista NOS con respecto a las declaraciones que había hecho el Alcalde, a lo cual él les manifestó que quien debía pronunciarse en este tema es el Alcalde, pero que les aclaró que en el

Concejo no había otra postura al respecto, que la opinión en ese sentido era unánime a lo expresado por el Alcalde.

El Concejal Sr. José Torres, señala que el Municipio en cuanto a su objetivo y definición propia tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad y en eso se está trabajando y cree que por única vez en la historia de Pinto, este Concejo tiene el objetivo bien claro, porque todos están trabajando en esa dirección, lo que lo tiene muy conforme y contento.

Ante consulta del Concejal Sr. José Torres, respecto al terreno municipal, donde estaba el Vertedero, el Sr. Alcalde señala que el predio que fue utilizado como Vertedero, era arrendado por el Municipio a don Acricio Contreras Cofre, quién lo acaba de legalizar a su nombre a través de Bienes Nacionales, gestiones que con el apoyo del Municipio logro legalizarlo en este periodo Alcaldicio, situación que permitirá transferirlo al Municipio con recursos de un Proyecto postulado a la CONAMA para su Sellado y existe otro predio cercano que el Municipio adquirió hace ya algunos años al Sr. Omario González, que en principio fue para habilitarlo como Vertedero y que hoy no está siendo utilizado, pero que tiene proyectado habilitar en ese terreno una Cancha de bicicross y motocross.

Respecto a los trabajos que se realizan con maquinaria municipal, el Concejal Sr. José Torres, señala que respecto a los trabajos con maquinaria municipal en lo que respecta a los trabajos de mejoramiento de caminos, propuso hacer algún tipo en Concejo la contratación de un Administrador de esos trabajos, que servirían para mejorar la ejecución y el rendimiento mismo. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que esta función la estaba cumpliendo don Matías Carrasco, quien supervizaba todos estos trabajos con la maquinaria municipal administrada y coordinada por don Mario Osorio y la Sra. Lorena Bustos; pero que para contratar a otra persona, para él sería lo ideal, se requiere recursos económicos; no obstante, señala que en la próxima Sesión presentará una modificación Presupuestaria para contratar Guardias para la Biblioteca y Gimnasio.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que se propuso construir vereda hacia el Puente lo que le parece muy bien; pero que existen Veredas, como lo de Av. O'Higgins, que casi no se puede transitar, porque está casi cerrada y habría que habilitarla y se puede solicitar que sean los vecinos que las despejen de acuerdo a la Ordenanza Municipal, en caso contrario tendría que ser el Municipio quien las limpie y despeje. A su vez,

señala que para evitar el riego y corte de pasto, se podría limpiar y sacar toda maleza en las calles y cubrir con maicillo y donde faltan árboles, habría que plantar árboles ornamentales en un futuro próximo.

Ante consulta del Concejal Sr. José Torres, el Sr. Presidente señala que en Febrero Próximo estará habilitada la Piscina, una Cancha de recortan para gimnasia y aeróbica.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que seguramente la reunión con PRODESAL será en Marzo próximo y le solicita al Sr. Presidente que incluya también una reunión con gente del Depto. Social. Respecto a PRODESAL, señala que desea conocer cuales son los requisitos para ingresar a PRODESAL y cual es su objetivo.

En relación a la presentación de PRODESAL, el Sr. Presidente señala que la realizará don Carlos Carrasco en Febrero próximo, ya que la Sra. Valeria estará con vacaciones.

En relación a los beneficios de las familias PUENTE, el Concejal Sr. José Torres, plantea que la misma gente le ha reclamado que cómo ciertas familias pertenecen al Programa PUENTE, porque él tiene entendido que deben pertenecer a este Programa las familias de muy escasos recursos. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que es bueno que ese tema lo maneje porque el PROGRAMA PUENTE no lo maneja el Municipio, que la nómina de familias favorecidas o seleccionadas llegan desde Santiago.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres, se refiere a la reunión con el Depto. Social, para que se clarifique a quienes se les entrega ayuda social, porque todo el mundo espera que la ayuda se entregue a la gente que realmente la necesita.

Con respecto al Puente Coihueco, el Concejal Sr. José Torres, señala que se ha hablado bastante y él cree que la solución es hacer un Puente nuevo ahí mismo y habría que tratarlo con la comunidad. Al respecto, el Sr. Presidente señala que este tema se ha tratado y conversado en la Asociación Laja Diguillín y todos pidieron que el Camino pase por fuera del pueblo.

En otra materia, respecto al Proyecto de Pavimentación Rural, el Concejal Sr. José Torres plantea la necesidad de considerar el camino Las Vegas, ya que se aproxima el otro Invierno y va a seguir corriendo el agua por

ese camino. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Empresa Marcelo Rivano esta comprometido por escrito; por lo tanto, antes del próximo invierno deberá estar el corte y al sifón hecho.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea que unas personas que no eran de la comuna, le comentaron que habían pasado por Pinto y que quedaron maravillados con el edificio de la Biblioteca y su iluminación; además, por su infraestructura arquitectónica y su tremenda inversión. En otra materia, hace presente que en su recorrido por los sectores rurales pudo percatarse del mal estado de un puente en el camino, en el sector de don Armando Lavados. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta trabajando en ese sector y que esta considerado un tubo que se instalará en Febrero próximo de acuerdo al calendario o programa elaborado.

A continuación el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por un camino que esta prácticamente cerrado, el camino Coigue y que junta con Santa Ema, detrás de la Escuela. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el camino se va a arreglar, pero que los vecinos se comprometieron limpiarlo y despejarlo antes de mandar máquina.

Acto seguido, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz manifiesta que el camino Los Pellines se encuentra en muy buenas condiciones, pero que desconoce hasta donde corresponde arreglarlo, porque pasado el Puente Mallua la situación es diferente. Al respecto, el Sr. Presidente señala que pasado ese límite se esta gestionando que ese territorio pase a la jurisdicción de Pinto, porque ahora pertenece a la Comuna de Coihueco.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al Embalse La Esperanza del río Chillán. Al respecto el Sr. Presidente señala que va bien encaminado, porque este proyecto es una idea de todos, porque nadie puede atribuirse esta iniciativa, porque la idea de tener un Embalse no es de él, pero sí puede decir, que nunca antes se habían hecho tantas gestiones como el año recién pasado respecto a este Embalse. Agrega, que la carpeta con los antecedentes del Embalse La Esperanza que beneficia a los Agricultores de Pinto, fue acogido por el SEREMI de Agricultura, quien le informó que ha quedado en Carpeta en la D.O.H., por primera vez, para ser priorizado y ejecutado. A su vez, señala que se tenía una reunión en Santiago con la Ministra de Agricultura para este 18 de Enero, pero que fue suspendida para una próxima fecha a confirmar, a la cual asistirá con los arrieros y los Presidentes del Canal y del Río.

Ante las siguientes consultas e inquietudes del Concejal Sr. Juan C. Jiménez, el Sr. Presidente señala que se ha instalado luminarias en Camino Cementerio – Patagual, Callejón Los Hualles, Las Mercedes, Cerrillos, Los Lleuques y Valle Recinto. Señala que la Dotación de Médicos esta completa en el Consultorio, más un Médico en Recinto y 1 Paramédico. En cuanto a la Ambulancia nueva postulada, esta a la espera que pronto se reciba, lo que significa que se aumentaría en 1 Ambulancia más, ya que la que se recibió en reemplazo del Servicio de Salud de Ñuble continuará en Pinto. Respecto al Furgón de Carabineros, marca NISSAN 4x4 recibida para Pinto, esta destinado para la Tenencia de Las Trancas.

A continuación, el Sr. Presidente manifiesta que para las actividades de la Semana Pinteña, se tiene programado realizar una actividad deportiva, Campeonato de Verano, en que participarán equipos de jóvenes, tanto masculinos como femeninos.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 002/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal